Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Sesión nº 45

Fecha: 3 de abril de 2019
Hora: 11:00 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda.
Lugar: Sala de Juntas del Edificio B3

Siendo las 11:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de la Facultad, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente
2. Elaboración y, en su caso, aprobación de los informes de seguimiento de los grados en Biología, Ciencias Ambientales y Química
3. Ruegos y preguntas

Asistentes:
Fermín Aranda Haro (Decano)
Alfonso María Carreras Egaña (Vicedecano de Calidad)
Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario)
Magdalena Martínez Cañamero (Biología)
Benjamín Viñeglas Pérez (Ciencias Ambientales)
Jorge Granados Tello (Alumnado)
Francisca Sánchez Espejo (PAS)

Excusan:
Antonio J. Marchal Ingraín (Química)

PUNTO 1. INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente comunica que se ha recibido informe favorable de renovación de la Certificación del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad por otros cuatro años. Indica que, tras este buen resultado, es objetivo del Equipo Decanal solicitar a la DEVA la acreditación institucional de la Facultad de Ciencias Experimentales, lo cual facilitará las futuras solicitudes de acreditación de los títulos de Grado. El Decano agrade a todos los colectivos (profesorado, alumnado, PAS, egresados y empleadores) y comisiones de la Facultad por su participación y su trabajo durante el proceso de acreditación y durante las audiencias con la Comisión Evaluadora Externa.

PUNTO 2. ELABORACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LOS GRADOS EN BIOLOGÍA, CIENCIAS AMBIENTALES Y QUÍMICA

El Vicedecano de Calidad presenta a la Comisión los informes de Seguimiento de los Grados en Biología, Ciencias Ambientales y Química, que si son aprobados por la Junta de Centro, se presentarán a la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Indica que estos han sido analizados y revisados, previamente, en cada una de las Comisiones de Grado.
La Comisión, revisa una por una las recomendaciones y las acciones de mejora que aparecen en los tres documentos, y finalmente aprueba, por asentimiento, los informes de Seguimiento de los tres Grados (Anexos 1, 2 y 3).

PUNTO 3. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ni ruegos ni preguntas.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:54 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, 3 de abril de 2019

Vº Bº

Fermín Aranda Haro
Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad

Ginés A. de Gea Guillén
Secretario de la Facultad